

**DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
MUNICIPIO DE MITÚ**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 535 / 2026
(13 DE ABRIL DE 2026)**

ACTA No. 01

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COLVOL, CONFORME A LA RESOLUCIÓN 903 DE 2025, EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS.

CONTRATISTA: MILTON FABIAN DIAZ GARZON

VALOR: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$16.683.333) M/CTE

SUPERVISOR: CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS
SUDIRECCION CIENTIFICA

DURACIÓN: Hasta el 30 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE INICIO: 14 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2026

ACTA DE INICIO

En Mitú, Vaupés el día 14 DE ABRIL DE 2026, se reunieron en la oficina de la SUDIRECCION CIENTIFICA: MILTON FABIAN DIAZ GARZON, en calidad de Contratista, CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS, SUDIRECCION CIENTIFICA, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido todos los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

- a- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 535 DE 2026, suscrito entre el HOSPITAL SAN ANTONIO y MILTON FABIAN DIAZ GARZON, el día 13 DE ABRIL DE 2026.
- b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1411, expedido por la oficina de presupuesto, el día 09 DE ABRIL DE 2026.
- c- Registro Presupuestal, expedido por la oficina de presupuesto, en fecha 13 DE ABRIL DE 2026
- d- Certificación bancaria.
- e- Registro Único Tributario RUT

¡Salud para todos!

Síguenos:



Empresa Social del Estado

**Hospital
San Antonio**

NIT: 845000038-5

Dirección: Cra 13a # 15a - 127 / Mitú - Vaupés

Teléfono: 320 351 6438

Correo: hospitalmitu@hsam.gov.co

2. Que corresponde a **CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS**, como SUDIRECCION CIENTIFICA la Supervisión del Contrato No.535 de 2026, en representación del HOSPITAL SAN ANTONIO, de acuerdo con la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

3. Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

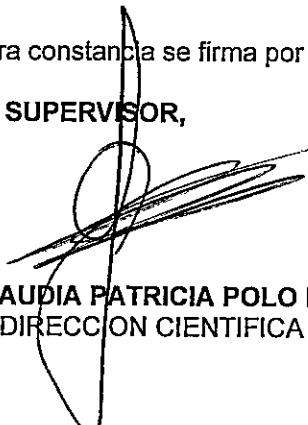
ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación de las actividades del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 535 DE 2026, el día **14 DE ABRIL DE 2026**

2. El Contratista estará afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada y hasta la terminación del presente contrato.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

EL SUPERVISOR,


CLAUDIA PATRICIA POLO NIGRINIS
SUDIRECCION CIENTIFICA

EL CONTRATISTA,


MILTON FABIAN DIAZ GARZON
CC. 1085921910 DE IPIALES

¡Salud para todos!

Síguenos:

 www.hsam.gov.co

 ESE Hospital San Antonio

 ese_hsa

 @ese_hsa